



0300 02

5  
N.O.

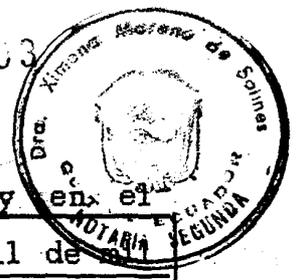


Dra. Ximena  
Moreno de  
Solines  
NOTARIA 2a.

1 En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la  
 2 República del Ecuador, a los DIECIOCHO días de AGOSTO  
 3 de mil novecientos  
 4 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE noventa y cinco,  
 5 ESTATUTOS DE LA CIA. EDINA S.A. ante mí, doctora  
 6 Ximena Moreno de  
 7 Solines, Notaria  
 8 AUMENTO: S/. 350'000.000,00 Segunda del cantón  
 9 Dí 5 copias Quito, comparece  
 10 el señor Ramiro  
 11 Chiriboga Cordovez en su calidad de Gerente General y  
 12 como tal Representante legal de la compañía EDINA  
 13 SOCIEDAD ANONIMA, debidamente autorizado por dicha  
 14 compañía, según consta del nombramiento y acta que se  
 15 agregan a esta escritura pública.- El compareciente  
 16 declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil  
 17 casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad,  
 18 legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de  
 19 conocerlo doy fe, me pide elevar a Escritura Pública el  
 20 contenido de la siguiente minuta: S E Ñ O R N O T A  
 21 R I O: En el registro de escrituras públicas a su cargo,  
 22 sírvase hacer constar una que contenga el aumento de  
 23 capital y reforma de estatutos de la compañía EDINA  
 24 S.A., con arreglo a las siguientes cláusulas: P R I M E  
 25 R A.- C O M P A R E C I E N T E.- Comparece el señor  
 26 Ramiro Chiriboga Cordovez, de nacionalidad ecuatoriana,  
 27 de estado civil casado, y domiciliado en la ciudad de  
 28 Quito, en su calidad de Gerente General y Representante

1 Legal de la compañía EDINA S.A., según consta del  
2 nombramiento inscrito que se acompaña, y dando  
3 cumplimiento a lo decretado por la Junta General  
4 Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el  
5 día agosto diecinueve de mil novecientos noventa y  
6 cuatro.- S E G U N D A.- A N T E C E D E N T E S.- UNO.-  
7 Por escritura pública, otorgada ante el Notario Quinto  
8 del cantón Quito, doctor Ulpiano Gaybor Mora, el catorce  
9 de mayo de mil novecientos setenta y tres e inscrita en  
10 el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y nueve  
11 de mayo del mismo año, se constituyó legalmente la  
12 compañía limitada denominada EDITORA DE DIRECTORIOS  
13 NACIONALES CIA. LTDA. (EDINA CIA. LTDA.), con un capital  
14 de CINCUENTA MIL SUCRES (S/. 50.000,00).- DOS.- Mediante  
15 escritura pública otorgada ante el Notario Quinto  
16 encargado, del cantón Quito, doctor Edmundo Cueva Cueva,  
17 el primero de noviembre de mil novecientos noventa y  
18 uno, se procedió al cambio de denominación de la  
19 compañía de EDITORA DE DIRECTORIOS NACIONALES CIA. LTDA.  
20 (EDINA CIA. LTDA., a EDITORA DE DIRECTORIOS NACIONALES  
21 S.A.; cambio de domicilio principal de la compañía de la  
22 ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil, Ampliación y  
23 reforma del Objeto social de la compañía, Aumento de  
24 Capital, de la compañía a DOSCIENTOS MILLONES VEINTE MIL  
25 SUCRE; transformación de compañía de responsabilidad  
26 limitada a sociedad anónima y codificación de estatutos  
27 sociales; la misma que se encuentra inscrita en el  
28 Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y nueve

0000 03



Dra. Ximena  
Moreno de  
Solines  
NOTARIA 2a.

1 de mayo de mil novecientos noventa y dos, y en el

2 Registro Mercantil de Guayaquil, el ocho de abril de

3 novecientos noventa y dos, a fojas ocho mil novecientas

4 veinte y ocho mil novecientas treinta, bajo el número

5 seis mil veinte, del repertorio.- TRES.- Mediante

6 escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima

7 Cuarta del cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta

8 Holquín, en noviembre veinte y tres de mil novecientos

9 noventa y dos, e inscrita en el Registro Mercantil de

10 Guayaquil, de fojas ocho mil trescientos tres a ocho mil

11 trescientos treinta y seis, número tres mil veinte del

12 Registro Mercantil y anotada bajo el número cinco mil

13 trescientos once del Repertorio, se aumentó el capital y

14 reformaron los estatutos de la compañía, se cambió el

15 nombre de la compañía a EDINA S.A., y se aumentó el

16 capital a la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE

17 SUCRES.- CUATRO.- La Junta General Extraordinaria de

18 Accionistas de Agosto diecinueve de mil novecientos

19 noventa y cuatro, resolvió aumentar su capital social en

20 la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, con

21 lo que el capital social de la compañía ascenderá a

22 SETECIENTOS MILLONES DE SUCRES y reformar los estatutos.

23 T E R C E R A.- D E C L A R A C I O N E S: Con estos

24 antecedentes, el compareciente declara bajo juramento:

25 UNO.- Que se aumente el capital social de la compañía, a

26 la suma de SETECIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/.  
27 700.000.000,00) y que dicho aumento ha sido suscrito y

28 pagado en la forma establecida por la Junta General

Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada en  
agosto diecinueve de mil novecientos noventa y cuatro, y  
que consta del cuadro de integraci3n del aumento de  
capital que se adjunta. DOS.- Que se reforma el estatuto  
social de la compa1a, en los t3rminos que constan del  
Acta de Junta General Extraordinaria Universal de  
Accionistas, de agosto diecinueve de mil novecientos  
noventa y cuatro. TRES: Que se adjunta copia certificada  
del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de  
Accionistas mencionada en el numeral anterior.- Usted  
se1or Notario, se servir3 agregar las dem3s cl3usulas de  
estilo necesarias para la plena validez de esta  
escritura.- (firmado) doctor Miguel Falcon3 P3rez, con  
matr3cula tres mil trescientos treinta y cinco.- HASTA  
AQUI LA MINUTA, que queda elevada a escritura p3blica  
con todo su valor legal, le3da que fue al compareciente  
por m3 la Notaria, se afirma y ratifica en su contenido  
y para constancia de ello firma juntamente conmigo en  
unidad de acto de todo lo cual doy fe.- (firmado) se1or  
Ramiro Chiriboga Cordovez, portador de la c3dula de  
ciudadan3a cero sesenta cero setenta y tres cuatrocien-  
tos ochenta y tres cuatro.- (firmado) doctora Ximena  
Moreno de Solines, Notaria Segunda del cant3n Quito.-

A

C O N T I N U A C I O N  
S E A G R E G A N  
L O S D O C U M E N T O S  
H A B I L I T A N T E S :



0000 34



de : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de  
Guayaquil, 11 de Febrero de 1994

GERENTE GENERAL de EDINA S.A., a foja 7.248, número 2.286 del

Señor Don

Registro Mercantil y notado por el número 2.209 del Registro  
Ciudad.

Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y De  
De mi consideración:

Guayaquil, Guayaquil, tres de Marzo de mil novecientos noventa  
Por medio de la presente, me es grato comunicarle que  
el Directorio de la compañía EDINA S.A. en sesión  
celebrada el día 23 de Noviembre de 1992, ha acordado nombrar a  
usted como GERENTE GENERAL de dicha compañía, por el  
periodo de DOS AÑOS.

AB FICHA NOTARIAL ALVARO ANDRADE

usted le corresponde la representación judicial y extrajudicial de la compañía y las demás atribuciones inherentes a su cargo que constan determinadas en la Escritura Pública de Aumento de Capital, Cambio de Denominación, Ampliación y Reforma de Objeto Social, Reforma y Codificación de Estatutos Sociales de la compañía EDINA S.A., celebrada el día 23 de Noviembre de 1992, en la Notaría Vigésimo Octava del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de Marzo de 1993.

Sírvase firmar al pie de la presente, en señal y en prueba de su conformidad con la aceptación del cargo.

Atentamente,  
p. EDINA S.A.

*Francisco Gallegos Andra Cocho*  
FRANCISCO GALLEGOS-ANDA COCHO  
Presidente

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL DE EDINA S.A.

Guayaquil, 11 de Febrero de 1994

*Ramiro Chiriboga Cordovéz*  
Ramiro Chiriboga Cordovéz

C e r \_

EDINA S.A.  
ECUADOR

GUAYAQUIL : Junín 428 y Gral. Córdova, 1er. Piso P. O. Box 09-01-9099  
QUITO : Reina Victoria 1539, Ofic. 808  
CUENCA : Padre Aguirre 724, Ofic. 207

Tel.: 560-950 - Fax 560443  
Tells.: 548-855 548-856  
Tells.: 834-247 834-249

tífico : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de

GERENTE GENERAL de EDINA S. A., a foja 7,248, número 2.586 del

Registro Mercantil y anotado bajo el número 5,209 del Repertorio .-

Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y De-

fensa Nacional.- Guayaquil, tres de Marzo de mil novecientos noventa

y cuatro .- El Registrador Mercantil.-



*Miguel Alcivar Andrad*  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADI  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

0000 054



Dra. Ximena  
Moreno de  
Solines  
NOTARIA 2a.

1 CERTIFICO: Que de conformidad con la facultad ~~revista~~  
2 en el Artículo Primero del Decreto número dos  
3 trescientos ochenta y seis publicado en el Registro  
4 Oficial número quinientos sesenta y cuatro de doce de  
5 Abril de mil novecientos setenta y ocho que amplió el  
6 artículo dieciocho de la Ley Notarial, el documento que  
7 antecede es igual a su original que me fue presentado en  
8 una foja útil y en esta fecha y que se refiere AL  
9 NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL OTORGADO POR LA CIA.  
10 EDINA S.A., A FAVOR DEL SR. RAMIRO CHIRIBOGA CORDOVEZ.-  
11 Para cumplir con las disposiciones arriba indicadas,  
12 guardo en mi protocolo copia auténtica de dicho  
13 documento.- Quito, a veinte y cinco de julio de mil  
14 novecientos noventa y cinco.- (firmado) doctor Ramiro  
15 Rhea Palacios, Notario Segundo Suplente.-

16

17 ~~RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Dr. Miguel~~  
18 ~~Falconí Puig, protocolizo en mi registro de escrituras~~  
19 ~~públicas del año en curso, en dos fojas útiles y en esta~~  
20 ~~fecha, el documento que antecede.- Quito, a veinte y~~  
21 ~~cinco de julio de mil novecientos noventa y cinco.-~~  
22 ~~(firmado) doctor Ramiro Rhea Palacios, Notario Segundo~~  
23 ~~Suplente del cantón Quito.-~~

24

25

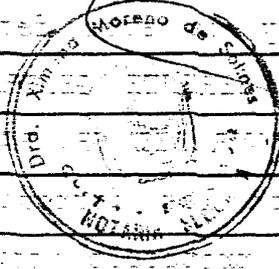
26 Se protocolizó ante mí  
27 y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA,  
28 firmada y sellada en Quito, a los veinte y cinco días

del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.-

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

DR. RAMIRO RHEA PALACIOS

NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE



000506



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EDINA S.A.**

**ACTA DE LA SESION REALIZADA EL 19 DE AGOSTO DE 1994**

En la ciudad de Guayaquil, a 19 de Agosto de 1994, siendo las 10H:00, en el domicilio de la Compañía, ubicada en la Calle Junín 428 y Córdova, se realiza la Junta General Extraordinaria de accionistas de EDINA S.A., con la asistencia de los señores accionistas, propietarios del siguiente número de acciones de 10.000, sucres cada una:

Ramiro Chiriboga Cordovez	11.789 acciones
Martha Guevara de Chiriboga	1.890 acciones
Ramiro Chiriboga Guevara	1.400 acciones
Lorena Chiriboga Guevara	1.400 acciones
Martha Chiriboga Guevara	1.400 acciones
Carolina Chiriboga Guevara	1.400 acciones
GRAFICSA C.A, representada por su Gerente General el Sr. Rodrigo Gallegos Anda Cobo.	15.720 acciones
Carlos Donayre Ban, representado por el Sr. Manuel Donayre B.	1 acción
<b>TOTAL</b>	<b>35.000 acciones</b>

Preside la sesión el señor Rodrigo Gallegos Anda Cobo, en calidad de Presidente adhoc, previamente nombrado por los accionistas, y actúa como secretario el Sr. Ramiro Chiriboga Cordovéz, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas previa, moción del Presidente, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, y tratar sobre el siguiente asunto:

**Aumento de Capital y Reforma de Estatutos:**

El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se trate como único y exclusivo punto en el orden del día, el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía.

El Señor Ramiro Chiriboga Cordovéz, Gerente General de la Compañía, expresa que sería necesario que se realice el aumento mediante el aporte en numerario de 350'000.000 (treientos cincuenta millones de sucres), suscrito en su totalidad y pagado en el 25 %, y, 50 % a un plazo máximo de 90 días, y el

25 % restante en un plazo máximo de un año para completar un capital total de 700'000.000 (setecientos millones de sucres).



Recibida la propuesta por parte del Gerente General y Accionista Sr. Ramiro Chiriboga Cordovéz, la Junta delibera y acepta por unanimidad suscribir el aumento; los accionistas Sr. Carlos Donayre Ban, y GRAFICSA C.A., renuncian a su derecho preferente de suscribir el capital.

Por lo dicho, la Junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

a) Aumentar el capital de la compañía a 700'000.000 (setecientos millones de sucres), en base al cuadro de integración de capital que se adjunta.

b) Reformar el Art. 5 del Estatuto Social de la compañía en los siguientes términos:

Art. 5: El capital de la compañía es setecientos millones de sucres (700'000.000), dividido en setenta mil acciones ordinarias, nominativas en indivisibles.

c) Autorizar al Gerente General de la Compañía, para realizar los trámites necesarios para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta y suscriba la escritura pública correspondiente.

No habiendo otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción y elaboración del Acta y del cuadro de integración de capital.

Reinstalada que ha sido la sesión se da lectura del Acta, en la cual se incorpora el cuadro de acciones correspondientes a cada uno de los accionistas en el nuevo capital aumentado, la cual es aprobada por los presentes los cuales lo suscriben en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las Doce horas, de día 19 de Agosto de 1994

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL ANTERIOR	APORTE EN NUMERARIO	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES
Chiriboga Cordovez Ramiro	11.789	117.890.000	172.900.000	290.790.000	29.079
Guevara de Chiriboga Martha	1.890	18.900.000	31.500.000	50.400.000	5.040
Chiriboga Guevara Ramiro	1.400	14.000.000	36.400.000	50.400.000	5.040
Chiriboga Guevara Lorena	1.400	14.000.000	36.400.000	50.400.000	5.040
Chiriboga Guevara Martha	1.400	14.000.000	36.400.000	50.400.000	5.040
Chiriboga Guevara Carolina	1.400	14.000.000	36.400.000	50.400.000	5.040
GRAFICSA C.A.	15.720	157.200.000	0	157.200.000	15.720
Donayre Ban Carlos	1	10.000	0	10.000	1
TOTALES	35.000	350.000.000	350.000.000	700.000.000	70.000

0008-07



*Rodrigo Gallegos Anda Cobo*

Rodrigo Gallegos Anda Cobo  
Presidente ad hoc.  
GRAFICSA C.A.

*Ramiro Chiriboga Cordovez*

Ramiro Chiriboga Cordovez  
Secretario Accionista

*Ramiro Chiriboga Guevara*

Ramiro Chiriboga Guevara  
Accionista

*Lorena Chiriboga Guevara*

Lorena Chiriboga Guevara  
Accionista

*Martha Guevara de Chiriboga*

Martha Guevara de Chiriboga  
Accionista

*Martha Chiriboga Guevara*

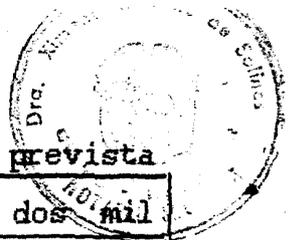
Martha Chiriboga Guevara  
Accionista

*Carolina Chiriboga Guevara*

Carolina Chiriboga Guevara  
Accionista

*Carlos Donayre Ban*

Carlos Donayre Ban, representado por  
Manuel Donayre B. Accionista



Dra. Ximena  
Moreno de  
Solines  
NOTARIA 2a.

1 CERTIFICO: Que de conformidad con la facultad prevista  
 2 en el Artículo Primero, del Decreto número dos mil  
 3 trescientos ochenta y seis publicado en el Registro  
 4 Oficial número quinientos sesenta y cuatro de doce de  
 5 Abril de mil novecientos setenta y ocho que amplió el  
 6 artículo dieciocho de la Ley Notarial, el documento que  
 7 antecede es igual a su original que me fue presentado en  
 8 dos fojas útiles y en esta fecha y que se refieren AL  
 9 ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
 10 ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDINA S.A..- Para cumplir con  
 11 las disposiciones arriba indicadas, guardo en mi  
 12 protocolo copia auténtica de dicho documento.- Quito, a  
 13 veinte y cuatro de julio de mil novecientos noventa y  
 14 cinco.- (firmado) doctor Ramiro Rhea Palacios, Notario  
 15 Segundo Suplente del cantón Quito.-

16 RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Dr. Miguel  
 17 Falconí Puig, protocolizo en mi registro de escrituras  
 18 públicas del año en curso, en tres fojas útiles y en  
 19 esta fecha, el documento que antecede.- Quito, a veinte  
 20 y cuatro de julio de mil novecientos noventa y cinco.-  
 21 (firmado) doctor Ramiro Rhea Palacios, Notario Segundo  
 22 Suplente del cantón Quito.-

23 Se protocolizó ante mí  
 24 y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, firmada y  
 25 sellada en Quito, a veinte y cuatro de julio de mil  
 26 novecientos noventa y cinco.-

27  
 28 DR. RAMIRO RHEA PALACIOS  
 NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE



ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL ANTERIOR	APORTE EN NUMERARIO	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES
Chiriboga Cordovez Ramiro	11.789	117.890.000	172.900.000	290.790.000	29.079
Guevara de Chiriboga Martha	1.890	18.900.000	31.500.000	50.400.000	5.040
Chiriboga Guevara Ramiro	1.400	14.000.000	36.400.000	50.400.000	5.040
Chiriboga Guevara Lorena	1.400	14.000.000	36.400.000	50.400.000	5.040
Chiriboga Guevara Martha	1.400	14.000.000	36.400.000	50.400.000	5.040
Chiriboga Guevara Carolina	1.400	14.000.000	36.400.000	50.400.000	5.040
GRAFICSA C.A.	15.720	157.200.000	0	157.200.000	15.720
Donayre Ban Carlos	1	10.000	0	10.000	1
TOTALS	35.000	350.000.000	350.000.000	700.000.000	70.000

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **C U A R T A** COPIA, firmada y sellada en Quito, a los veinte y ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.-

*Ximena Moreno de Solines*  
DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES

NOTARIA SEGUNDA



*Ra...*

ZDN:- Cumpliendo lo ordenado por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, en su Resolución Nº 95-2-1-1-0006952 de fecha 31 de Octubre de 1995, tomé nota de la aprobación constante en dicha Resolución al margen de la matriz de la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía EDINA S.A. otorgada ante mí, el 18 de Agosto de 1995.- Quito, a siete de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

*Ximena Moreno de Solines*

DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES

NOTARIA SEGUNDA



**CERTIFICO:** Que en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No. 95-2-1-1-0006952 dictada el 31 de Octubre de 1995 por el INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, queda inscrita esta escritura pública, la misma que contiene el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de EDINA S.A.; de folios 63.985 a 65.995, número 28.985 del Registro Mercantil y número 41.734 del Repertorio.- Guayaquil, Veinte y uno de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- El Registrador Mercantil.-

*Hector Miguel Alcivar Andrade*

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

**CERTIFICO:** Que con fecha de hoy se tomó nota de esta eg.

critura o folio 2.933 del Registro Mercantil de 1.972; y 2.304 del mismo Registro de 1.973, al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, Veinte y uno de Noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-

*[Handwritten Signature]*  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy; queda concluida una copia auténtica de esta escritura pública en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto No. 733 dictado el 22 de Agosto de 1.973 por el Presidente de la República, publicado en el Registro Oficial 2078 del 29 de Agosto de 1.973.- Guayaquil, Veinte y uno de Noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-

*[Handwritten Signature]*  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



CERTIFICO: Que con fecha de hoy; queda concluido el CERTIFICADO DE AUTORIZACION A LA COMISION DE GOBIERNO DE GUAYAQUIL de la escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE EDISA S.A.- Guayaquil, Veinte y uno de Noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-

*[Handwritten Signature]*  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



RAZON : EN ESTA FECHA SIENDO RAZON EN LA MATRIZ DE  
CONSTITUCION DE LA COMPANIA OTORGADA ANTE EL NOTARIO GAYBOR  
MORA . CON EL CONTENIDO DE LA APROBACION NO. 6952 DE FECHA  
31 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO , AL AUMENTO DE CAPITAL QUE  
ANTECEDE , LO CERTIFICO , QUITO A TREINTA DE NOVIEMBRE DE  
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO .-



Dr. Edgar Patricio Terán G.  
NOTARIO QUINTO  
QUITO

